

**PROYECTO:** CONSTRUCCION COMEDOR EN OFICINA COCHABAMBA

TÉRMINOS DE REFERENCIA

1. **ANTECEDENTES**

YPFB Transporte S.A. dentro de las actividades programadas, tiene previsto realizar la construcción de un comedor en predios de la oficina Cochabamba de YPFB Transporte S.A.; que consiste en mejorar la infraestructura para dar mejores condiciones de trabajo al personal administrativo y operativo.

La empresa proponente deberá contar con una experiencia comprobada mínimamente de 4 años en el rubro de trabajos de obras civiles, mismo que debe detallarse en la Matriz de Evaluación técnica.

El trabajo se realizará en las oficinas de la regional Cochabamba que está ubicada en la Av. Uncía s/n esquina Humberto Asin, Zona Valle Hermoso.

1. **OBJETIVO DEL PROYECTO**

Realizar construcción de un comedor en la oficina Regional Cochabamba para mejorar las condiciones de trabajo del personal administrativo y operativo, de acuerdo a la descripción de actividades que se detallan a continuación.

1. **DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE**

La modalidad es llave en mano, por lo tanto, para la ejecución del proyecto, los proponentes deberán considerar lo siguiente:

3.1.- Trabajos preliminares

3.1.1.- Carpeta de inicio y Data Book – Debe contener de manera organizada los requerimientos del manual del contratista que apliquen, además de los planos de diseño detallado con las medidas y especificaciones técnicas aplicadas a dichos planos.

3.1.2.- Replanteo y trazado –Debe indicarse donde se realizará el demarcado de la ubicación de la obra civil respecto a las obras existentes.

3.2.- Obra Civil

3.2.1.- Zapatas de H°A° - (80 x 80 x 35 cm sujeto a verificación de cálculo) Se debe respetar el replanteo realizado y contemplar para dicho ítem la excavación, hormigón pobre, fuste de transición a la columna y deposición de material extraído en algún lugar que la obra requiera

3.2.2.- Viga de arriostre de H°A°- (20 x 40 cm) Se debe respetar el replanteo realizado y contemplar para dicho ítem la excavación, elemento de impermeabilización con cartón asfaltico y deposición de material extraído en algún lugar que la obra requiera.

3.2.3.- Columnas H°A°.- (20x30 cm sujeto a verificación de cálculo)

3.2.4.- Viga Cadenas H°A°.- 20x40 cm sujeta a verificación de cálculo.

3.2.5.- Viga Canal H°A°.- (40x20 cm sujeta a verificación de cálculo). Elemento que sirve para estructurar el muro con antepecho tipo cenefa, y así colectar el agua del techo (sin aleros) y derivarlo a las bajantes correspondientes (ver diseño conceptual)

3.2.6.- Losa alivianada - con viguetas pretensadas certificadas y complemento de plastofor y su respectiva impermeabilización con recuplast.

3.2.7.- Muro de ladrillo visto. - utilizando el ladrillo adobito que asegure la geometría adecuada para que sea perfilado como “visto” y respete el diseño del edificio existente, los paños de cerramientos deberán ser debidamente anclados por varilla de fierro para asegurar su estabilidad cada cierta altura.

3.2.8.- Revoque interior - Se debe considerar los elementos interiores con sus respectivas aristas y detalles. Dicho revoque dejará la superficie lista para los trabajos de pintura.

3.2.9.- Contrapiso y piso – Superficie de contrapiso debidamente estructurada con ciclópeo de 15cm y su respectivo mortero de nivelación, todo sobre material adecuado compactado, además considerar el revestimiento cerámico esmaltado antideslizante y su respectivo zócalo perimetral.

3.2.10.- Revestimiento Vertical. - Se debe considerar a las zonas húmedas con el revestimiento en los cerramientos debidamente delimitados con cerámica nacional.

3.2.11.- Equipos cocineta – Considerar bacha simple empotrada (lavaplatos) de Acero inoxidable y su respectiva grifería, dosificador y giratorio y sifón desagüe según diseño aprobado

3.2.12.- Equipos baños – Considerar dos inodoros dos lavamanos de empotrar, grifería y accesorios según diseño final, y espejo de pared no flexible.

3.2.13.- Instalaciones Hidrosanitarias –tendidos de PVC de ¾” y ½ para agua fría, 4” y 2“ y 1 ½” para desagüe respectivamente, 5 puntos de conexiones metálicas a rosca Cámaras sifonadas con rejilla metálica, llaves de paso de ¾” y 1/2” respectivamente.

3.2.14.- Cámara de inspección – cámara de 60x60 cm con su tapa sellada y pintada

3.2.15.- Instalaciones eléctricas – considerar 10 puntos de iluminación de 25W de empotrar en cielo falso tipo Armstrong, 6 tomacorrientes dobles internos en línea normal y 2 tomacorrientes dobles para equipos o maquinarias, todo con su respectivo tablero de control y distribución, cableado y ducteado (2.5mm) de 210 m y cableado y ducteado (4mm) de 50 m.

3.2.16.- Techos – para soportar la estructura de cubierta, con sus respectivas bota aguas y canales colectores. Cubierta placas de fibrocemento - con los accesorios de sujeción que aseguren la correcta retención a la filtración de agua, y debidamente pintada con material tipo recuplast techo.

3.2.17.- Cielo Falso – Provisión e instalación de cielo falso interior de yeso acartonado tipo DryWall

3.2.18. Pintura – Pintura interior de cielo falso en 54m2, pintura interior sobre paredes en 156 m2 Pintura exterior en 30 m2.

3.2.19.- Acera – Estructura de H°C° con piedra de 15 cm nivelado con el respectivo mortero 1:2:4 e=5cm. Debidamente pintada y demarcada.

3.2.20.- Puertas de acceso – dos puertas con perfilería de aluminio y vidrio templado de 4mm cada puerta de 1.2 x 2.1 m

3.2.21.- Puertas de baño – dos puertas con perfilería de aluminio y vidrio templado de 4mm, cada puerta de 0.80 x 2.10 m.

3.2.22.- Ventanas – 3 ventanas corredizas con perfilería de aluminio y vidrio templado de 4mm. 2.50 x 1.20 m cada una.

3.2.23.- Limpieza y retiro de escombros.

**NOTA IMPORTANTE**:

Para la ejecución del trabajo, los proponentes también deberán considerar lo siguiente:

* Transporte para su Obrador que es para almacenar sus materiales y herramientas, el lugar será propuesto por YPFB Transporte S.A. dentro de sus instalaciones.
* Provisión de equipos, herramientas y mano de obra calificada.
* Suministro de todos los materiales necesarios para la ejecución de los trabajos.
* Lista de materiales, procedimientos, instructivos, plan de ejecución.
* Presentación del Data Book (1 original y 1 copia digital), con todas las informaciones correspondientes y documentación generada en los trabajos.
* Andamios certificados
* Equipo de Protección Personal Completo y
* Todo lo que se estime necesario para la realizar los trabajos.

1. **PERSONAL Y HORARIO DE TRABAJO**

El contratista debe contar para la obra con el siguiente personal:

* Un Supervisor SSMS-40, con la certificación vigente de YPFB Transporte S.A.
* Personal calificado para cada uno de las etapas del proyecto.

El horario de los trabajos a realizarse en la parte externa del taller es el siguiente: lunes a viernes de 8:00 a 12:00 y de 14:00 a 18:00; los sábados de 08:00 a 12:00.

NOTA IMPORTANTE: En caso de realizarse en la parte interna de la oficina, necesariamente deberán ser en horarios fuera del horario laboral. De manera excepcional se permitirá que trabajen los fines de semana.

Deberán mantener operativa las instalaciones existentes y coordinando de forma anticipada con el fiscal del servicio de obra las fechas y plazos de los trabajos a realizarse, que impliquen riesgos y/o intervenciones en áreas críticas en las instalaciones existentes.

Para la ejecución del proyecto, el contratista debe proveer lo siguiente:

* Vehículo destinado para el transporte de materiales.
* Vehículo de transporte para las etapas de movilización y desmovilización.
* Equipos y herramientas necesarias para la ejecución de los trabajos, especialmente para trabajo en altura (Arnés, Cabo de vida, Línea de vida, escaleras, andamios, conforme normas de seguridad y procedimientos aprobados por **YPFB Transporte S.A.**
* Botiquín completo, camilla, considerando todos los accesorios mínimos necesarios (de acuerdo al manual para contratistas **YPFB Transporte S.A.**

La Contratista debe incluir en su oferta, los seguros, vacunas, apoyo logístico (movilización y desmovilización de sus equipos y/o personal asignado a la Obra, etc.), y todos los gastos necesarios, deben ser insertos en oferta económica.

1. **SUJECIÓN DEL PROPONENTE A LAS NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y MEDIO AMBIENTE.**

Los proponentes declaran su absoluta conformidad con todas las disposiciones insertas en los Requisitos de GSSM&RSE para contratistas y cualquier otra disposición interna y conexa vigente en YPFB Transporte S.A.

En consecuencia, se considera que las propuestas a recibirse han sido elaboradas en estricta sujeción a las formas y procedimientos exigidos por dichas disposiciones.

1. **CONOCIMIENTO DEL LUGAR Y LAS CONDICIONES DE LOS SERVICIOS**

YPFB Transporte S.A. denominará un día para su visita conjunta con las empresas proponentes, para realizar un relevamiento de toda la información del sitio que crean necesaria, esto es requisito obligatorio para la presentación de su propuesta, la ausencia a la visita excluirá al proponente del proceso de contratación.

1. **GASTOS A CARGO DEL ADJUDICATARIO**

La empresa que preste los servicios deberá cubrir todos aquellos gastos inherentes al cumplimiento de las obligaciones asumidas, así como todos aquellos emergentes de su relación obrero-patronal con el personal que por cuenta y riesgo suyo asigne al cumplimiento de la Orden de servicio.

En este marco las empresas deberán considerar que se encuentran entre tales gastos, de manera enunciativa, más en ningún caso limitativo, los siguientes:

* Contrato visado por el Ministerio del Trabajo.
* Constancia de pago mensual a la caja de salud y gestora.
* Constancia de pago por subsidios (prenatal, nacido vivo y postnatal), según corresponda.
* Constancia de pago de salario y otros beneficios establecidos por ley, de todo el personal asignado al servicio.
* El personal deberá contar con los 5 cursos básicos de SSMS para contratistas:
  + Comunicación de los peligros (RM 849 del año 2014)
  + Uso de EPP (Art. 42 y 403 de Ley 16998)
  + Primeros auxilios (Art. 41 de Ley 16998)
  + Prevención de Incendios y Uso de Extintores (Art. 94 y 145 de Ley 16998)
  + Ergonomía (Art. 351 de Ley 16998)
* Constancia de que el personal asignado cuenta con las siguientes vacunas:
  + Vacuna contra la fiebre amarilla
  + Vacuna contra el tétano
  + Vacuna contra la fiebre tifoidea
  + Vacuna contra la hepatitis A.

1. **LUGAR**

El trabajo se realizará en oficinas de la Regional Cochabamba que está ubicada en la Av. Uncía s/n esquina Humberto Asin, Zona Valle Hermoso.

1. **FORMA DE PAGO Y TIEMPO DE ENTREGA DE SERVICIO**

La forma de pago será por avance de obra, previa presentación de los boletines de medición o RDO, mediante abono en cuenta, previa presentación de la factura, con los respectivos respaldos.

El plazo para la prestación del servicio es de 90 días calendario a partir de la Orden de Proceder.

1. **FORMA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**

**PROPUESTA TÉCNICA**

Para la presentación de propuesta técnica, se aplicará la Matriz de Evaluación Técnica con sus respectivos respaldos.

**NOTA:** La ausencia de algún documento, eliminará automáticamente la propuesta técnica.

**PROPUESTA ECONÓMICA**

El Proponente, deberá ingresar sus precios establecidos, en el campo referido en el proceso de contratación; también deberá adjuntar el Formato B-1 (Planilla para la Propuesta Económica), redondeando las cifras a dos decimales (si aplicase).

1. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

El método de selección y adjudicación será el cumplimiento técnico y precio evaluado más bajo.

1. **MATRIZ DE EVALUACIÓN**

La matriz de avaluación será evaluada bajo la modalidad de CUMPLE/NO CUMPLE

1. **DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA**

El presente documento, está constituido por los siguientes anexos:

* Anexo 8: Matriz de Evaluación Técnica
* Anexo 7: Planilla propuesta económica
* Anexo 10: Diseño conceptual Comedor Oficina YPFB TR Cochabamba